

ACTA No. 16
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
28 de enero de 2019

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de cinco miembros propietarios y dos suplente, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Hándal Vega**, Viceministra de Ciencia y Tecnología, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga**, representante propietario y **Dra. Camila Calles Minero**, representante suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Núñez**, representante propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario e **Ing. Andrea Pérez Castro**, representante Suplente, está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa, Director Ejecutivo del N-CONACYT, actuando como secretario de la reunión.**

A. AGENDA. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.- Establecimiento del Quórum; 2.- Aprobación de agenda; 3.- Aprobación de Acta Anterior; 4. Propuestas de temas de actividades 2019; 5.- Varios.**

B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM: Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión. **2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo, los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda. **3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Se da lectura al borrador de acta No. 15, después de la lectura se consulta a los miembros del Consejo Técnico Consultivo, si tienen algún comentario; La Dra. Hándal, El Ing. Mario Orellana y la Ing. Andrea Pérez Castro, hacen sus comentarios, al acta. Se toma nota para hacer las correcciones y se someterá a aprobación en la próxima sesión. Después de la lectura del acta No. 15 se pasa al siguiente punto. **4.- Propuestas de temas de actividades 2019.** En este punto el Ing. Ochoa indica que a inicios del año, se hace una revisión de las actividades y metas contenidas en el presupuesto aprobado para el 2019, para afinar la programación y poner más en detalle dichas actividades, por lo que se espera recibir algunas sugerencias y propuestas de parte del Consejo. Menciona que se tiene programados los congresos científicos y el encuentro de investigadores, por lo que se pueden sugerir los temas que se pueden considerar para su desarrollo. En la Gerencia de Popularización de la Ciencia, se tiene previsto dos cursos de diplomados, y sería conveniente identificar nuevos contenidos en los módulos. También en base a las presentaciones de logros del año pasado, se pueden retomar algunas sugerencias. La Dra. Hándal hace una reseña de lo que se ha logrado hacer, por parte del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, considerando que todo esto debe de ser consolidado para que tenga continuidad. Muestra un video donde se ve el nuevo equipamiento que se está instalando en la planta de elaboración de biofortik, y además otro

000114

video donde muestra cómo va de adelantado las construcción para ubicar el laboratorio de polímeros y en la planta de arriba el laboratorio de microbiología. Manifiesta que todos los equipos están comprados. El Lic. Fagoaga cree que una de las cosas que se necesita es impulsar la apropiación social del conocimiento, el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Media está haciendo esfuerzos muy interesantes, la idea de tener el tema vinculado educación, ciencia y tecnología, le da valor a la necesidad de la ciencia y la tecnología de ser parte de la formación, Manifiesta que lo que se puede hacerse es poner en meta; cómo podemos desde los Centros de Investigación, obtener este tipo de aproximaciones a la posibilidad de que el conocimiento realmente se convierte en un valor social y que sirven a las necesidades que tienen el país, sería importante como una actividad ir generando cultura científico. La Lic. Camila Calles, sumándose un poco a esa postura, comenta que es necesario promover una alfabetización científica que es importante; pero también debe de promoverse la apropiación social de la ciencia. La gerencia de Popularización se debería enfocar precisamente en la apropiación de la ciencia, que es lo que nos hace falta seguir de la mano con la apropiación científica pero también la parte de la apropiación y medir precisamente esa apropiación, que tanto realmente está faltando, por ejemplo ya va venir la encuesta de indicadores, más que una capacitación socialización debiera servir para hacer entender a las universidades la utilidad que tienen esos indicadores para el interior de las universidades, promover eso en que pueden utilizarse, cómo puede beneficiarnos y porqué es importante reportar los indicadores de la RICYT. Con el tema del congreso y encuentro que se hace, se debería ir planteando ya la temática para que los centros de investigación vayan orientando realmente como poder participar, para que haya más participación de los centros de investigación y las universidades en los encuentros y el congreso. También hace falta información de que en la Agenda hay 4 áreas prioritarias en las que se ha estado trabajando pero poco conocemos lo que se ha hecho, realmente en su conjunto, que tipo de investigaciones se han hecho en seguridad alimentaria, ponerlas y mostrarlas, tanto a los Centros de Investigación para ver que más casos se pueden ir haciendo o aportando y ver lo que se ha hecho desde El Salvador, hacer un catálogo de investigaciones por áreas prioritarias para conocerlo. Con lo de las becas, es importante registrar e informar del resultado de estos becarios. El Dr. Cruz, opina que en el N.CONACYT se hace bastante pero no se da a conocer; una actividad a hacer en este año es enfocarse a la promoción y publicidad de lo que se hace, por ejemplo en lo de las becas complementarias, ese tipo de casos promocionarlos más. En cuanto a los poster considerar si se puede modificar las categorías dentro del tema de investigación en el área de la salud. El Ing. Núñez manifiesta que sería bueno saber la fecha en que se juramentó a este Consejo Consultivo y también elaborar un documento, no físicamente pero si se puede colocar en varias páginas web y socializarlas, que consolide todos los esfuerzos que hace el N.CONACYT para el tema de desarrollo de país. Sería bueno definir líneas estratégicas que van en base a las necesidades del país, hay necesidades muy fuertes que se avecinan, como el tema del agua, tema de innovación, tema de transporte y el de robótica y otras que suenan a nivel mundial, seguridad alimentaria etc. Y para terminar, también está el tema del PTA, manifiesta que le place mucho saber el avance que lleva, y piensa que no solo las escuelas públicas tienen que entrar en esta vía de alimentación sana, sino que toda la población. El PTA debería hacer alianzas con las empresas, en dos sentidos uno hay investigación que hay que pagar y segundo lugar es que se mantenga. La Dra. Handal aclara que el PTA no pertenece al N.CONACYT sino a la Dirección Nacional de Investigaciones en Ciencia y Tecnología e Innovación. Y el propósito del PTA es añadirle valor a la producción agropecuaria, crear prototipos

de alimentos y hacerle la transferencia a las empresas, en eso se ha venido trabajando, el Biofortik no se puede escalar mas allá, si no se logra que más cooperativas siembren los granos, porque la cantidad que se siembra es para abastecer a la población que se está atendiendo. El Lic. Ortiz opina que la creación del conocimiento y la investigación científica como lo han expresado no tiene una opinión diferente, y cree que definitivamente es importantísimo, pero siente que donde se queda corto es con la aplicación del conocimiento, manifiesta que hay muchas nuevas tecnología que ya existen que probablemente es algo que ya podríamos estar tratando de utilizar, en general para la planta productiva en el país, generar más valor en los procesos productivos y tal vez no estamos masificando el conocimiento de la población en algunas áreas ya desarrolladas que pudieran ser generadoras de fuentes de empleos. Al final manifiesta que se debería de planear e incluir la masificación de la aplicación de las nuevas tecnologías. La Ing. Andrea Pérez Castro coincide en algunas sugerencias que se han expresado y agrega que en el tema de las becas proponen pautar en redes, para que se diera una mayor promoción, se podría hacer una segmentación un poco más estratégico para ver quién es el cliente y quien es el estudiante que se podría beneficiar de este tipo de becas, hay que buscar la mejor manera de llegar a más personas. La Dra. Hándal hace el recordatorio que el ámbito de actuación del N.CONACYT es en 3 áreas: las que desarrolla el Observatorio, la Gerencia de Becas de Postgrados y las de la Gerencia de Popularización de la Ciencia y la Tecnología y que sería bueno abonar en recomendaciones para el Observatorio el programa de becas y el programa de popularización de la ciencia, y que las recomendaciones sobre el PTA se trasladarán al Parque dado que no forma parte del N.CONACYT. **5- VARIOS.** La Dra. Hándal informa que el 30 de enero por la mañana se llevara a cabo el segundo encuentro de investigadores para el corredor seco, comenzara a las 8:30, sobre el cual se les hará llegar la invitación vía correo. El Ing. Ochoa informa que la Ing. Pérez Castro ha solicitado un espacio en la reunión de febrero para hacer la presentación sobre las Alianzas, para la Innovación y el Emprendimiento. La Dra. Manifiesta que está de acuerdo. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día veintiocho de enero del año dos mil diecinueve.

Dra. Erlinda Hándal Vega

Lic. Walter Fagoaga

Dra. Camila Calles Minero

Dr. René Alexander Cruz Reyes

Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Núñez

Lic. Edgar Ortiz

Ing. Andrea Abigail Pérez Castro

000116